



SANLÚCAR DE GUADIANA

PROVINCIA DE HUELVA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2019.

ALCALDE-PRESIDENTE
D. José M^a Pérez Díaz (P.P)
CONCEJALES ASISTEN:
D. José M^a Joaquín Vaz (P.P)
D. José Manuel Ponce Ojeda (P.S.O.E.)
D^a María Carmen Perera Cabaco (P.S.O.E.)
CONCEJALES NO ASISTEN:
D. Rubén Lorenzo Tenorio (P.P)
D. Aram Pérez Romero (P.S.O.E.)
D. José María Constantino Gómez (P.P)
SECRETARIA
D ^a . María Mercedes Castiñeira Sánchez

En Sanlúcar de Gadiana, Provincia de Huelva, siendo la una y treinta horas de la tarde, del día diecisiete de octubre de dos mil diecinueve, se reunieron en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, previa convocatoria al efecto, el Señor Alcalde-Presidente D. José M^a Pérez Díaz, con la asistencia de la Secretaria-Interventora de la Corporación, D^a María Mercedes Castiñeira Sánchez y los señores Concejales que se expresan al margen al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión señalada para el día de la fecha.

Acto seguido, comprobado por la Secretaria el quórum necesario para la celebración de la sesión, y habida cuenta que la Corporación se entiende válidamente constituida de conformidad con el artículo 90.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Presidencia declara abierta la misma, pasándose a continuación al examen de los asuntos contenidos en el orden del día de la convocatoria:

1.- Sorteo para la selección de los miembros de la mesa electoral para las elecciones generales a celebrar el próximo 10 de noviembre de 2019.

Tras dar la bienvenida al iniciar la sesión, el señor Alcalde-Presidente procede a iniciar el orden del día de la misma:

Código Seguro de Verificación	IV6RSO2YBVX65GV74775KLYDFY	Fecha	14/11/2019 14:17:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MARIA PEREZ DIAZ		
Firmante	MARIA MERCEDES CASTIÑEIRA SANCHEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6RSO2YBVX65GV74775KLYDFY	Página	1/3





PRIMER Y ÚNICO PUNTO

1.- SORTEO PARA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL EN EL MUNICIPIO DE LAS ELECCIONES GENERALES A CELEBRAR EL PRÓXIMO 10 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Y dando el señor alcalde el uso de la palabra a la señora secretaria, que procede a dar lectura de la documentación tramitada en el expediente iniciado tras la convocatoria publicada para las elecciones Generales, por el Real Decreto 551/2019, de 24 de septiembre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones, publicado en B.O.E. número 203 al día 24 de septiembre de 2019. Celebrándose el próximo 10 de noviembre de 2019. Así mismo, recuerda la secretaria a los presentes, que el presidente y vocales de las mesas deberán ser designados por sorteo público, que se efectuará entre los días 15 de octubre y 23 de octubre, cumpliéndose así lo dispuesto en el artículo 26.4 L.O.R.E.G.

Y sin más trámites con el permiso de la presidencia y delante miembros de los miembros de la Corporación presentes, inicia el sorteo a través de la aplicación informática facilitada por la Oficina del Censo Electoral (Conoce) la cual está habilitada con el censo electoral actualizado para la mesa electoral única del municipio del Distrito 01 y sección 001 (U 01 001):

De dicho sorteo se extraen los siguientes resultados:

CARGO EN LA MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
PRESIDENTE	GONZÁLEZ	CANEDA	ALMUDENA
1º VOCAL	FRANCO	OJEDA	SAMANTA
2º VOCAL	TENORIO	PONCE	CARMEN
SUPLENTE			
1º DE PRESIDENTE	JOAQUIN	VAZ	JOSÉ MARÍA
2º DE PRESIDENTE	GÓMEZ	FERRERA	JUANA MARÍA
1º DEL 1º VOCAL	ZAPATA	ZAPATA	JAMES MILLER
2º DEL 1º VOCAL	GÓMEZ	RODRÍGUEZ	ALEJANDRO
1º DEL 2º VOCAL	LORENZO	PALMA	ANA
2º DEL 2º VOCAL	FERRERA	DÍAZ	MARGARITA

Trascurrido el sorteo y emitidas las certificaciones correspondientes por la citada aplicación de los miembros elegidos y sus suplentes para su traslado a la Junta electoral de zona de Ayamonte, para que pueda ésta emitir las correspondientes notificaciones.

Código Seguro de Verificación	IV6RSO2YBVX65GV74775KLYDFY	Fecha	14/11/2019 14:17:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MARIA PEREZ DIAZ		
Firmante	MARIA MERCEDES CASTIÑEIRA SANCHEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6RSO2YBVX65GV74775KLYDFY	Página	2/3





Y no habiendo más asuntos que tratar levanta la sesión el señor alcalde a la una hora y cincuenta minutos el mismo día de su inicio, de lo que como secretaria de la sesión doy fe y levanto la presente acta con el visto bueno de la alcaldía-presidencia de la Corporación.

En Sanlúcar de Gadiana a 17 de octubre de 2019.

Vº Bº El Alcalde-Presidente

José María Pérez Díaz

La Secretaria-interventora

Mª. Mercedes Castiñeira Sánchez

Código Seguro de Verificación	IV6RSO2YBVX65GV74775KLYDFY	Fecha	14/11/2019 14:17:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MARIA PEREZ DIAZ		
Firmante	MARIA MERCEDES CASTIÑEIRA SANCHEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6RSO2YBVX65GV74775KLYDFY	Página	3/3

